

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 062/26.-/

COINCO, 13 de Agosto del 2026.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Leyton Soto, Secretario Comunal de Planificación, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1332, de fecha 13 de Agosto del 2026, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar el Convenio de transferencia con el Gobierno Regional de O'Higgins, recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), el proyecto **"Mejoramiento Sistema Eléctrico Municipal"**, código BIP 40047756, por M\$ 175.941.-

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal

